

**Curso Cierre Fiscal y Contable 2018. Contabilidad de Operaciones Societarias.****Código curso: 50160472****Horas: 8 horas presenciales.****Parte 1. Mañana. 10.00 a 14.00 horas. Precio: 51 euros.****Parte 2. Tarde. 16.00 a 20.00 horas. Precio: 41 euros.****Parte 1 y Parte 2. 8 horas. Precio total del curso 81 euros.****Es posible hacer solo una parte.****Área: Contabilidad y Auditoría.**

---

**Lugar de celebración: AT 7ª. ICJCE. C/. Rosario, 5 y 7, 1º A. 41001 Sevilla.****Fecha: 24 de Enero de 2019.****Horario: 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.****Precio: Ambas partes 81 Euros. Sí desea hacer solo una parte el precio es Parte 1. Mañana: 10.00 a 14.00 horas. Precio: 51 euros. Parte 2: Tarde: 16.00 a 20.00 horas 41 euros.****Plazo de inscripción y forma : Hasta el 18 de enero de 2019. Se formaliza la Inscripción cumplimentando la hoja de la última página de esta circular o a través de la web de la escuela [www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es)****Forma de pago: Al recibir la factura. Rogamos en el concepto de la transferencia bancaria nos indiquen el número de factura.**

---

**Información del curso****PONENTE: Dr. Gregorio Labatut Serer. Profesor Titular de Contabilidad de la Universidad de Valencia. Miembro del REC 3069. Consultor de Empresas.**

## Curso Cierre Fiscal y Contable 2018. Contabilidad de Operaciones Societarias.

**Código curso:** 50160472  
**Horas:** 8 horas presenciales  
**Área:** Contabilidad y Auditoría

### PROGRAMAS:

#### **1ª PARTE. HORARIO: 10.00 A 14.00 HORAS. OBJETIVO DE LA JORNADA.**

El cierre contable y fiscal de 2018 se tiene que realizar según el contenido de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. También desde el punto de vista fiscal hay que aplicar la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades), actualizada según Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Con esta jornada se pretende realizar un análisis exhaustivo de todas las operaciones citadas anteriormente desde la óptica de la Resolución del ICAC, y además todas aquellas otras que pueden afectar al cierre contable y fiscal del ejercicio 2018, siempre desde la doble óptica contable y fiscal, con el objetivo de que pueda ayudar al auditor de cuentas en la verificación de las Cuentas Anuales de 2018.

Además, se tenderá en cuenta las consultas del ICAC más importantes que se han publicado respecto a esta materia.

De este modo, en la jornada se analizarán con detalle estas operaciones mediante casos prácticos, ya que el auditor de cuentas debe ser conocedor de las mismas para efectuar correctamente la auditoría del ejercicio 2018.

También se analizará la contabilización del efecto impositivo y el impacto de las diferencias permanentes y temporarias por limitación de gastos financieros, reversión de la limitación de la libertad de amortización de ejercicios anteriores, deducciones por la realización de determinadas actividades, no deducibilidad de deterioros, etc,

Finalmente, también se analizarán las modificaciones más importantes que se producirán por la aplicación de la resolución del ICAC sobre operaciones societarias, y el proyecto de resolución de modificación del PGC de las Normas de Registro y Valoración de Instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos.

#### **PROGRAMA DE LA JORNADA.**

- Principales consultas del ICAC relacionados con el método del efecto impositivo y con el registro contable del Impuesto sobre Sociedades.
  - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.
  - Valoración.
  - Etc
- Operaciones de cierre. Amortización fiscal y métodos previstos en la LIS.
- Contingencias fiscales.
- Deterioros.
- Rentas negativas en ventas de inmovilizado e inversiones financieras entre empresas del grupo.

## Curso Cierre Fiscal y Contable 2018. Contabilidad de Operaciones Societarias.

**Código curso:** 50160472

**Horas:** 8 horas presenciales

**Área:** Contabilidad y Auditoría

- Reversión de deterioros y otras medidas fiscales tomadas por Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social
- Análisis práctico de los gastos no fiscalmente deducibles. Novedades en materia de deducibilidad de determinados gastos no deducibles.
- Amortización fiscal y contable del fondo de comercio.
- La reserva de capitalización.
- Compensación de bases imponibles negativas.
- Estudio del régimen de las entidades de reducida dimensión: La reserva de nivelación de bases imponibles negativas.
- Últimas consultas y doctrina de interpretación de la Ley del IS.

**2º Parte: De 16.00 a 20.00 horas. 4 horas.**

### 1. Objetivo.

Con esta jornada se pretende realizar un análisis exhaustivo de todas las operaciones reguladas en la Resolución del ICAC por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

Se desarrollará durante la sesión de una forma práctica los contenidos del proyecto de Resolución del ICAC sobre las operaciones societarias reguladas en la legislación mercantil.

Se estudiarán entre otros puntos:

- Justificación de la aplicación de la nueva norma.
- Definición y diferencias con la norma actual.
- Concepto de beneficios distribuible.
- Dividendos entregando elementos no monetarios.
- Efectos en la contabilidad de las empresas e impacto en las Cuentas Anuales.
- Aspectos polémicos de las normas.
- Aportaciones de los socios.
- Incrementos y disminuciones de capital.
- Todo ello desarrollado mediante casos prácticos.

Todos estos cambios se producirán para la contabilidad de las sociedades a partir del 1 de enero de 2019, de ahí la importancia de la jornada.

## Curso Cierre Fiscal y Contable 2018. Contabilidad de Operaciones Societarias.

**Código curso:** 50160472  
**Horas:** 8 horas presenciales  
**Área:** Contabilidad y Auditoría

### 2. Programa

Instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital. Se abordará:

1. Objeto y ámbito de aplicación de la norma.
2. Beneficios distribuibles.
3. Aportaciones sociales.
4. Autocartera.
5. Reformulación o reexpresión de cifras comparativas.
6. La aplicación del resultado.
7. Reducciones de capital social.
8. Aumentos de capital.
9. Reducciones de capital.
10. Disolución de la sociedad.

**HOJA DE INSCRIPCIÓN:** Dada la importancia del curso, la limitación de plazas y el seguimiento de la FPC exigido por el Reglamento de Auditoría, se ruega remitir, debidamente cumplimentada la hoja de inscripción adjunta, una vez escaneada la firma a través del correo electrónico de la agrupación [agr\\_terr7@icjce.es](mailto:agr_terr7@icjce.es)

**RESERVA DE PLAZA Y FORMA DE PAGO:** La reserva de plaza será efectiva, una vez que Secretaría de la Agrupación, le confirme su plaza. Os recordamos que a todos aquellos que reserven plaza en algún curso les será facturado el importe correspondiente al mismo si no cancelan dicha reserva con un mínimo de tres días de antelación a su celebración.

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## **Curso Cierre Fiscal y Contable 2018. Contabilidad de Operaciones Societarias.**

**Código curso:** 50160472

**Horas:** 8 horas presenciales

**Área:** Contabilidad y Auditoría